



RV: INVITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO. SINIESTRO 10290782

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>

Fecha Jue 3/07/2025 14:24

Para Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

NUEVA ASIGNACION**EXTRAJUDICIAL - AGENDA**



PRESENCIAL - AMALFI - AUDIENCIA DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL

 Jue 10/07/2025, 'de' 14:00 a 14:30

 CASA DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE AMALFI ANTIOQUIA CENTRO DE CONCILIACIÓN

 **CONVOCANTE:BLANCA NUBIA ARBOLEDA**
CONVOCADO:EQUIDAD
SINIESTRO:10290782
COMPAÑIA:EQUIDAD

El Centro de Conciliación de la Casa de Justicia del Municipio de Amalfi, los invita a la Audiencia de Conciliación solicitada por el abogado JUAN CAMILO ROJO LONDOÑO, portador de la tarjeta profesional nro. 354853 del Consejo Superior De La Judicatura, actuando en calidad de apoderado judicial de la señora BLANCA NUBIA ARBOLEDA quien actúa en calidad de victima directa, por los hechos narrados en la solicitud de conciliación recibida en el centro el día 04 de junio de 2025.

La resolución de los conflictos mediante la conciliación es una forma sencilla y cordial de dirimir las controversias. Por lo anterior, lo invitamos a la audiencia de conciliación que tendrá lugar el jueves 10 de julio de 2025, a las 02:00 p.m. en las instalaciones del Centro, ubicado en la calle 19 Santander No. 21 – 50, Casa de Justicia Amalfi.

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: martes, 24 de junio de 2025 17:19

Para: Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>

Cc: Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>

Asunto: RV: INVITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO. SINIESTRO 10290782

EXTRAJUDICIAL - AGENDA

De: Laura Andrea Cruz Rincón <lcruz@gha.com.co>

Enviado: martes, 24 de junio de 2025 16:20

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Cc: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>

Asunto: RE: INVITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO. SINIESTRO 10290782

Apreciada Dra. Jazmin.

Cordial saludo,

Agradecemos la confianza depositada en la firma y confirmamos nuestra disponibilidad para asistir a la audiencia de conciliación del asunto de la referencia, la cual se llevó a cabo de manera virtual, el día **10 de julio de 2025 a las 10:00am** en la CASA DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE AMALFI ANTIOQUIA CENTRO DE CONCILIACIÓN

A continuación se realiza breve resumen de los hechos y pretensiones que sustentan la solicitud de conciliación:

HECHOS.

1. El día 26 de agosto de 2023 la señora BLANCA NUBIA ARBOLEDA identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 43.076.509 celebró un contrato de transporte terrestre de pasajeros con la empresa COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRASPORTADORES EL TIGRE
2. El vehículo en referencia se vio involucrado en un siniestro vial en la ciudad de Medellín, cuando este vehículo sufrió un accidente con otro automotor por la vía regional, antes de llegar a la terminal de transporte; el accidente ocurrió cuando el taxi afiliado a la empresa COOPETIGRE de placas STE-134, golpeo de frente a otro vehículo en su parte trasera.

PRETENSIONES

La parte demandante pretende le sea pagada la suma de \$58.297.999, por concepto de perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales, detallados de la siguiente manera:

- Lucro cesante: \$17.655.999
- Daño emegente: \$642.000
- Daño moral: \$ 30.000.000
- Daño a la vida en relación: S10.000.000

Frente al particular es preciso señalar que la solicitud de conciliación es presentada por JUAN CAMILO ROJO LONDÓN

Finalmente, solicitamos el favor nos envíen la póliza y su condicionado, la reclamación presentada ante la compañía y su correspondiente respuesta, y los demás antecedentes que tenga la Compañía del siniestro. A fin de realizar un estudio detallado del caso.

Quedamos atentos a las instrucciones que debemos seguir en la diligencia.

Cordialmente,

G HERRERA
ABOGADOS & ASOCIADOS

in association with **CLYDE & CO**

Laura Andrea Cruz Rincón
Auxiliar Jurídica
TEL: 312 591 0782

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



GHA ABOGADOS & ASOCIADOS gha.com.co    

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: martes, 24 de junio de 2025 16:13

Para: Laura Andrea Cruz Rincón <lcruz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar

Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>
Asunto: RV: INVITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO. SINIESTRO 10290782

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 10 de julio de 2025 a las 14:00 hrs, agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

) Celular 3103109023

* audiencias@laequidadseguros.coop | + www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Enviado el: martes, 24 de junio de 2025 7:42 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: INVITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO.

De: cjusticia amalfi-antioquia.gov.co <cjusticia@amalfi-antioquia.gov.co>

Enviado el: viernes, 20 de junio de 2025 4:49 p. m.

Para: Juan Camilo Rojo Londoño <rojokamilo@gmail.com>; coopetigre@gmail.com;

Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Asunto: INVITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO.

Cordial saludo,

El Centro de Conciliación de la Casa de Justicia del Municipio de Amalfi los invita a una Audiencia de Conciliación solicitada por el abogado Juan Camilo Rojo Londoño, portador de la tarjeta profesional nro. 354853 del Consejo Superior de la Judicatura. Él actúa en calidad de apoderado judicial de la señora BLANCA NUBIA ARBOLEDA, quien se presenta como víctima directa, a raíz de los hechos narrados en la solicitud de conciliación recibida en nuestro centro el día 4 de junio de 2025.

La resolución de conflictos mediante la conciliación es una forma sencilla y cordial de dirimir las controversias. Por lo anterior, los invitamos a la audiencia de conciliación que tendrá lugar el jueves 10 de julio de 2025, a las 02:00 p.m. en las instalaciones del Centro, ubicado en la calle 19 Santander No. 21 – 50, Casa de Justicia Amalfi.

Atentamente,

--

LAURA MELISA CASTAÑO CASTRO
DIRECTORA CENTRO DE CONCILIACIÓN
CASA DE JUSTICIA AMALFI ANTIOQUIA